



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISE

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

Siendo las 14:00 horas del día 02 del mes de Septiembre del año 2022 en la localidad de San Martín, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Luz García Nobasco, quien ostenta el cargo de Director de Obra, en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Ma. Eugenia Duran Carapia, el/la C. Martha Ordoñez Ruiz, el/la C. Patricia Duran Yáñez, el/la C. Olivia Carapia Ordoñez, y el/la C. Rafael Duran Loa, para celebrar la entrega-recepción de la obra: Ampliación de Red de Energía Eléctrica El Arrollo, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	FISE-2022 Ampliación de Red de Energía Eléctrica El Arrollo en la localidad de San Martín, Amealco de Bonfil, Qro.	
Número de folio	2022-00535	
Dirección o ubicación	San Martín	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	San Martín	
Entidad	Queretaro.	
Monto invertido	\$498,986.99	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 05 de julio de 2022	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 02 de Septiembre de 2022

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 14:30 horas del día 02/sep/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
AMARILLO
MAGÓN

ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

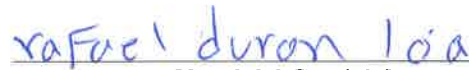
RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

